

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7101 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa al proyecto para el aumento de la capacidad de producción (REVAMPING) de la planta de fabricación de bases lubricantes en el término municipal de Cartagena, a solicitud de Iberian Lube Base Oils Company, S.A.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2019 la Dirección General de Medio Ambiente ha formulado Declaración de Impacto Ambiental del proyecto para el aumento de la capacidad de producción (revamping) de la planta de fabricación de bases lubricantes en el Valle de Escombreras, s/n, término municipal de Cartagena, dentro del expediente de autorización ambiental integrada AAI20190010, promovido por Iberian Lube Base Oils Company, S.A. (ILBOC), CIF A86442704

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, al día siguiente al de esta publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,53185)

Murcia, 8 de noviembre de 2019.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.